La correspondencia literaria se dirigira as Director, calle de Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las misman nather.

medicinales y en sustitución de ellas v



En Salamanca. Fuera de Idem, un trimestre. . 4'50 m

Anuncios y otros insertos, precios convecionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTIOIPADO

Rumero suello 5 céntimos DIARIO DE SALAMANCA

FRANQUEO CONCERTADO

Número atrasado 10 cts.

andipoch alt leb sebabemel and ram leb commis a marten 1.º de Noviembre de 1804

OBLE MINITER OF BEEN

Como dijimos ayer, el eximio literato don Benito Pérez Galdos, ha estado en esta ciudad todo el día del domingo, y el de ayer hasta las doce, hora en que ministro de Hacienda en particular, si salió para Zamora.

Probablemente anoche abandonaria esta última capital con dirección á León, de donde regresará enseguida á Ma-

Tanto él, como los dos sobrinos que particular. le acompañan, han expresado la admiración causada en ellos por la contemplación de nuestros artísticos monumentos, que muy pronto se proponen visitar de nuevo.

A despedirles en la Estación acudieron ayer nuestro director y los redactores de este diario señores Núñez y Ru-

La presencia del ilustre novelista en Salamanca ha pasado desapercibida, y sólo por El ADELANTO ha tenido conocimiento de ella el público, aunque algo tardiamente, porque el domingo no publicamos número.

Y es de sentir que así haya sucedido, pues de otro modo, es seguro que se le hubieran tributado los honores y agasajos de que es merecedor.

CONGRESO

El señor Lerroux se levanta á hablar á las cinco y cuarenta minutos Lo hace para alusiones, y entrando en lo que el asunto atañe á él personalmente, recoge las ideas vertidas en su discurso de ayer tarde por el presidente del Consejo de ministros, referente á que los delitos cometidos por diputados puedan ser juzgados por el Tribunal Supremo.

El diputado republicano logra conmover á la Cámara, defendiendo su caso particular.

Habla de las cárceles españolas que él ha tenido ocasión de conocer en su agitada vida política; tiene briosas pin. celadas para este cuadro de la realidad, anuncia que antes que sufrir todo esto, se acogerá á país extraño, renunciando á vivir en el suelo de la patria. Intervienen los señores Canalejas y Villanueva.

Dice el primero que en las palabras del señor Lerroux tiene motivos el Go- material. bierno para llegar á la concordia, de que ha hablado en su discurso de ayer tarde el señor presidente del Consejo de ministros. El señor Lerruox es partida. rio de que los diputados sean juzgados por el Tribunal Supremo, y algo de eso ha dicho el jefe del Gobierno.

El señor Villanueva explicase brevemente, sustentando igual criterio. El señor presidente del Consejo de

Ministros dice que ayer tarde tuvo ocasión de decir todo su pensamiento sobre la cuestión, y hallabase dispuesto á repetirlo. Que el Gobierno no había hecho cuestión política de la concesión ó denegación de los suplicatorios, sino del por parte del Gobierno. criterio, del régimen, del ordenamiento para el porvenir en esta materia.

Añade que al Gobierno no le importa, ni tiene determinado interés en ello, que los diputados sean juzgados por los tribunales ordinarios o por el Tribunal Supremo, y que esto dijo en a reunión de los jefes de las minorías y en la sesión de ayer, sin que en ninguna de estas dos ocasiones se prestara acogimiento á sus palabras.

Propuso, pues, el señor Maura que la Cámara acordase la sesión permanente, que era el punto que se discutía, sus pendiéndose la sesión el tiempo necesario para que se pusieran de acuerdo los jefes de las minorías en la adopción del acuerdo.

En votación ordinaria se acuerda la sesión permanente.

Después, á propuesta de la presidencia, se acuerda suspender la sesión hasta las cuatro de la tarde. El Gobierno quería que la suspensión no durase más que hasta las tres.

La sesión se levantó á las siete menos cuarto de la mañana.

oche (de Zamora) SENADO

Abrela à las cuatro y cuarto el señor Azcarraga.

el de Alba, a las 4 de la tarde, y el

(c) Universidad de Salamanca

Asisten algunos senadores más que los de costumbre. En el banco azul to man asiento los señores ministros de la Guerra, Agricultura y Estado.

Ruegos y preguntas

El señor conde de Esteban Collantes pregunta al Gobierno en general, y al ha pensado en comenzar la obra de nuestra regeneración económica, preparando convenientemente la solución del problema de los presupuestos, y qué ha pensado acerca de tan interesante

Señala luego el contraste de que, por una parte, esté el Parlamento en sesión permanente, y por otra, celebre sesiones de quince minutos.

Contesta el señor ministro de Estado que en el punto concreto de la pregunta del señor conde de Esteban Collantes, el Gobierno ha fijado ya, por boca de su compañero el de Hacienda, sus actitudes y sus propósitos.

Dice que el Gobierno puede hablar muy alto, pues cumpliendo con sus deberes, en Mayo próxime pasado presen to la cuestion económica para 1905, si no en su totalidad, las modificaciones que estimó necesarias dentro de los ramos de la administración, que envuelven un plan económico completo, presentando, además de su obra, leyes complementarias, como la de reorganización de los servicios de la marina y otras, y en 3 de Octubre reunió al efecto las Cortes del Reino para dar lugar á que los presupuestos rigiesen en l.º de Enero.

Concluye el señor Rodríguez Sam pedro afirmando que, aunque no estuviesen aprobados los presupuestos en 1.º de Enero, continuarán sometidos al análisis del Parlamento para que las reformas que contienen rijan en el momento que obtengan la aprobación de las Cortes, y, por lo tanto, que el Gobierno no puede hacer más de lo que ha

Rectilican ambos señores, insistien do el señor con le en que no ha hecho el Gobierno lo que debe, si se atiende á la premura del tiempo y á lo que previene el precepto constitucional influyendo en las comisiones para que activen sus trabajos y dando con ello de mano á respetos que sólo se fundan en convencionalismos y de los que el Gobierno prescinde cuando le tiene cuenta.

Insiste también en que se ha faltado á la ley del descanso dominical por los mismos que la han dictado, pues aun suponiendo que sea intelectual la labor de los legisladores, no lo es la de los taquigrafos y dependientes de la Cáma ra, á los que se ha obligado á un trabajo

El señor ministro de Estado justifica los motivos de que el Gobierno no haya emp'eado su influencia cerca de las comisiones para activar los trabajos relacionados con la situación económica en el poco tiempo que desde la presentación de los presupuestos han estado reunidas las Cámaras. De manera que el señor Esteban Collantes ha discurrido sobre una hipótesis inexistente.

Por consiguiente, donde hay cumplimiento de obligación no hay responsabilidad, ni queda nada de los razona. mientos aducidos por el señor conde de Esteban Cellantes tocante a descuidos

El señor García Lomas reproduce su queja sobre la cobranza del impuesto de toma de aguas, añadiendo que dicho arbitrio se percibe ya en apremio de segundo grado y denuncia el hecho de que en los nuevos presupuestos muni cipales se prepara otro impuesto sobre la luz eléctrica.

Orden del dia Queda admitido el ejercicio del cargo el senador por Orense señor Quiroga

Vázquez, y se levanta la sesión. Esta mañana celebró su tercera sesión en el ministerio de Hacienda la junta de Aranceles y Valoraciones, bajo

la presidencia del señor Urzáiz. Continuó la discusión de la ponencia de revisión de los aranceles, interviniendo en ella los señores Ruiz de Velasco, Arriaga, Alzola y Riu.

A las doce se levantó la sesión, acordando no volver á reunirse hasta el día 8 del próximo Noviembre.

Tren num. 101, correo; diario, 4 20 m El conflicto ruso inglés ha entrado ! en una fase tranquilizadora.

Entre los telegramas de esta tarde hay uno anunciando la próxima llegada á Vigo de la escuadra inglesa del Canal, suceso que, de confirmarse, no dejará de dar ocasión á incidentes desagradade Alba de Tormes, a las 9:30 mans. 291d

de Vitigudino, a las 8'40 de la mangana.

SALIDA .- HI de Ledesma, a las 2 de las

En la Bolsa han influido favorablemente las noticias de arreglo pacífico.

En el domicilio del jefe del Gobierno se ha reunido esta mañana con el señor Maura la mayoría de los ministros, cambiando impresiones respecto al nuevo giro que había tomado la cuestión de los suplicatorios, como consecuencia de lo propuesto por el señor Lerroux en la 1 sesión del Congreso, y que había motivado la suspensión de ésta.

Como consecuencia de la intervención del señor Lerroux y de las manifestaciones hechas por dicho diputado y por el señor Maura, se reunieron esta mañana en casa del señor marqués de la Vega de Armijo, con éste, los señores Canalejas, Conde de Romanones, Azcárate, Muro, Nocedal y Llorens, on representación de las distintas minorías permanente de Defensa. parlamentarias. El señor Canalejas dio conocer antes la de el marqués de la Ve | ministerio de Hacienda ga de Armijo, jefe de la minoría á que l pertenece.

Después de ésto, examinaron los reunidos las probabilidades que había de llegar á una fórmula de armonía; pero considerando que no tenían bastantes elementos de juicio, pues faltaba conocer con exactitud la propuesta del presidente del Consejo, se acordó suspender toda resolución hasta ver el re bía d: celebrar más tarde en el Congre. so, y á la cual asistirían el señor Maura 1 y todos los jefes de las minorías de j situación. aquella Cámara.

mañana en Palacio con objeto de dar

Majestad de todos los incidentes, mos respecto á las eventualidades que pudieran ocurrir postar

También se ha dicho que volvió á Palacio por la noche, pero los ministe riales lo han negado.

RIVERA.

DE BEPANA

(Conclusión) Art. 53. Los médicos titulares tentándose en lo que afecte al cumplimiento de las cláusulas del contrato á las instrucciones que les comuniquen los alcaldes, como Presidentes de los Ayuntamientos

CAPITULO VI. Instituciones benéficas del Cuerpo de Médicos titulares

Art. 54. La Junta de Gobierno y Patronato procederá á la fundación de un Montepio del Cuerpo, cuya reglamentación se hará previa una detenida y amplia información pública, y necesariamente en forma tal como que el capital de dicho Montepio tenga en todo tiem po que ser reconocido y garantido como de propiedad particular, y respetado en igual forma que lo sean por las leyes del reino los bienes de un particular cualquiera.

Art. 55. Los fines de dicho Montepio serán los siguientes:

1.º Asegurar á los individuos del Cuerpo una pensión vitalicia, en caso de inutilización para el ejercicio profesio. nal por edad o enfermedad incurable.

Asegurar á los titulares una pensión temporal en caso de que, sin culpa propia, se vean imposibilitados de ejercer la profesión durante tanto tiempo.

Asegurar á las viudas y huérfanos de los individuos del Cuerpo una pensión vitalicia; á las primeras que no contraigan nuevas nupcias, y hasta la mayoría de edad ó hasta tener estado los segundos, según sean varones o preclaro hijo de Salamanca hembras.

4.º Procurar la exacción de honorarios á los clientes morosos.

Art. 66. La Junta de Gobierno y Patronato procederá también á la fundación de uno ó varios Colegios de Huérfanos de indivíduos del Cuerpo, donde puedan albergarse, mantenerse y educarse durante el tiempo que el Reglamento especial determine. Art. 57. Cada institución benéfica

del Cuerpo de Médicos titulares se regirá por un reglamento especial.

Art. 58. Para el sostenimiento del Montepio y del Colegio de huérfanos se destinarán los recursos siguientes: 1.º Las acciones que se emitan y que

únicamente podrán adquirir los indivíduos del Cuerpo.

Las cuotas que con este objeto se impongan á los Médicos del Cuerpo. 3.° Las subvenciones oficiales y par-

ticulares que puedan conseguirse. 4.º Los donativos, legados, herencias, suscripciones, etc., etc., que con dicho objeto se reciban y procuren.

5.º El superavit que pueda resultar anualmente en los fondos de la Junta de Gobierno y Patronato y de la Comisión

6.º Los timbres que, á título de socuenta de los discursos referidos, y de i bretasa de honorarios, se puedan crear que él, por su parte, no se había creido | legalmente, conforme á las disposicioautorizado para emitir su opinión sin | nes vigentes y previa autorización del

7.º Todos los demás ingresos que puedan conseguirse por medios lícitos y decorosos.

CAPITULO VII DE REGORAS Fondos del Cuerpo

Art. 59. Para subvenir á los gastos inherentes á la gestión de la Junta de Gobierno y Patronato se fijara anualmente por la misma una cuota que deberán pagar los indivíduos del Cuerpo sultado de una conferencia que se ha- de una sola vez, á su ingreso los de nue va entrada, y en el mes de Enero los demás, y proporcional á sus sueldos ó

Art. 60. Antes de fijar la cuantia de la cuota anual, de que habla el art culo El señor Maura estuvo ayer por la lanterior, la Junta de Gobierno y Patronato cuidará de hacer su presupuesto y cuenta al Rey de la sesión del Congreso. del de la comisión permanente de Defen. El presidente del Consejo enteró a Su | sa, a fin de que en ningún caso resulte déficit, y de que no se exija, en lo potrandose, según parece, muy explícito seible, un sacrificio inútil y excesivo á los indivíduos del Cuerpo.

Art. 61. La Junta de Gobierno está facultada para suplir, si fuera necesario, las insuficiencias de los fondos de la Comisión de Defensa con los de la mencionada Junta, y para distribuir la suma total á que ascienda la recaudación de la cuota establecida por el artículo 59, en forma de que resulten suficiente. mente dotados los dos presupuestos que menciona el artículo 60.

Disposiciones transitorias

1. Todas las vacantes de titulares provistas desde la publicación de la Instrucción general de Sanidad pública de 14 de Julio de 1903 hasta 23 de Enero de 1904, estarán sujetas á nueva providrán á su cargo la asistencia completa sión si los nombrados para dichas plamédico-quirúrgica de los enfermos po- zas no tenían, en la primera de las febres clasificados como tales en la forma | chas citadas, el requisito que, como inprevenida en el Reglamento de 14 de | dispensable, exigía el art. 92, de llevar Junio de 1891 y artículos 91 y 92 de la jen aquella fecha más de cuatro años en Instrucción general de Sanidad, ajus- el desempeño de una misma titular, ó mas de seis en el de varias.

2.ª Las plazas de médicos titulares provistas desde 23 de Enero de 1904, fecha de la publicación de la vigente Instrucción general de Sanidad, serán anunciadas y provistas de nuevo, con carácter definitivo y con arreglo á las prescripciones de la misma Instrucción, si los nombrados para dichas plazas no tensan, al serlo, algunas de las seis condiciones que, como indispensables, establece el art. 91.

La segunda de dichas condiciones no se reputará como legítima á aquellos individuos que la hayan fundado en haber sido nombrados titulares desde 14 de Julio de 1903 hasta 23 de Enero de 1904, sin tener la condición primera del artículo 92 de la Instrucción vigente entonces.

Disposición final

Quedan derogados todos los Reglamentos y demás disposiciones administrativas que se opongan al cumplimien to del presente decreto. Madrid 11 de Octubre de 1901.-Aprobado por S. M. - Sanchez Guerra.

ACADEMIA MEDICO-FARMACEUTICA DE SALAMANCA

Solemne velada en honor à la memoria del

DR. ABDON SANCHEZ HERRERO y de su Escuela de Medicina.

Este acto tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad à las siete en punto de la noche del sábado 5 de Noviembre de 1904, bajo el siguiente programa: 1. Apuntes biográficos y bibliográficos del finado, por el Académico y De

cano de la Facultad de Medicina, doctor Isidro Segovia.

2º El Hipnotismo y Sánchez Herrero, por el Académico, doctor Arturo Núnez Garcis.

3.º La Medicina patria y la última obra del doctor Sánchez Herrero, por el Académico, doctor Hipólito Rodríguez Pinilla.

4.º Resumen de la velada por el presidente de la Academia, doctor Au gel Núñez Sampelayo.

Nota. Dada la importancia del acto, la entrada será pública, y su anuncio, inserto en toda la prensa local, que tendrá un puesto distinguido en el selón, servirá de invitación á todo el que quiera contribuir con su presencia á rendir homenaje de cariñoso recuerdo á la memoria del ilustre finado.

Salamanca 31 de Octubre de 1904.— El presidente, Angel Núnez.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y cultos para mañana

Dia 2. - Miércoles. - La conmemoración de todos los fieles difuntos; Santa Eustoquia, virgen y martir, y San Marciano, confesor.

Se reza del segundo día de la infraoctava de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.

Parroquias y demás Iglesias.—Misas rezadas hasta las dos de la tarde en sufragio de las benditas almas del Purga torio. .olderovel obesides resultado reden

Capilla del Cementerio. - A las once se cantará el oficio de difuntos. Después habrá misa solemne y oración fúnebre.

DE ESPECTÁCULOS

Salón-teatro "Variedades,,

Los artistas que componen, la Companía que viene actuando en este teatrito, está mereciendo el aplauso del numeroso público que todas las noches acude á presenciar sus trabajos.

Es un cuadro de zarzuela chica bastante aceptable, máxime si añadimos la simpáticas notas de la modestia y del deseo de agradar. un omizorq le ara

Anoche fueron puestas en escena las bonitas obras La Chiclanera, de Jackson Veyán y Caballero; Los Baturros, de Jackson y Nieto, y Nina o La bailarina de Paris, de Cocat, Criado y Rubio, en cuyas obras se distinguieron todos los artistas, especialmente la señorita Nicuesa, las señoras Fernández y Sáiz y los señores Nicuesa, Garín y Royo.

La entrada buena. A última hora, y en obsequio al público, la señorita Nicuesa bailó unas peteneras que fueron muy aplaudidas.

Hoy se representará, por tarde y noche, el grandioso drama del inmortal poeta don José Zorrilla, titulado

Don Jurn Tenorio Entrada general 50 centimos.

Crónica local y provincial

Esta mañana quedó detenido en la Inspección municipal un sujeto, que á la autoridad le parece sospechoso.

La temperatura ha sufrido hoy una considerable baja, haciendo realmente

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosas, sop birbald ab nasinumos soll

Ha salido para Madrid y Zaragoza la bella y distinguida señorita Remedios Aparicio Sánchez.

Hace algunos dias, el concejal del Ayuntamiento de Béjar y querido amigo nuestro, don Alvaro Herrero, yendo á presenciar la inauguración de una fuente pública en el arrabal de Fuentebuena, tuvo la desgracia de fracturarse una pier-

Hacemos votos por su pronto alivio.

VENTA DE MADERAS Se hace de madera de negrillo, de calidad superior, completamente seca y trazada para construcción de toda clase de carruajes ó sea vigas, aimones, cabeza-

les etc. De la misma clase de madera y álamo blanco, hay hermosos tablones, tabla y tableta, de diferentes dimensiones.

También hay madera de nogal de inmejorable calidad, bien seco, en tablón ó tabla de diferentes dimensiones.

Para tratar, dirigirse á don Martín Redondo, calle de García Barrado 51 (antes Rua, Agencia de negocios.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste nia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, escrofulismo macia del Ledo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y didispepsias, estreñimiento, diarreas

accompandado de la vez que las aguas minero- ropa y América.

Lo recetan los médicos de todas las | ca, hipercloridria, anemia y clorosis con | medicinales y en sustitución de ellas y naciones; es tónico digestivo y antigas- dispepsia; las CURA porque aumenta de los licores de mesa. Es de éxito setrálgico; cura el 98 por 100 de enfer- el apetito, auxilia la acción digestiva, guro en las diarreas de los niños. No mos del estómago é intestinos, aun- el enfermo come más, digiere mejor y sólo CURA, sino que obra como preque sus dolencias sean de más de 30 hay mayor asimilación y nutrición com- ventivo, impidiendo con su uso las enaños de antigüedad y hayan fracasado pleta. CURA el marco del mar. Una fermedades del tubo digestivo. Once todos los demás medicamentos. CURA comida abundante se digiere sin difieul- años de éxitos constantes. Exíjase eu sentería, dilatación del estómago, úl- que para el que está sano, pudiéndose macia. Madrid, y principales de Eu-

Ferro-Quina Bisleri

as Quereis la Salud?

El uso de este licor se considera aho. ra como una necesidad para los nervi . sos, anémicos y los debilitados de estó-El ilustre profesor

ENRIQUE MORSE-

LLI, escribe: «Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de disp psia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.,

Depositario: A. ROLANDO Barcelona

De venta en las Farmacias y Droguerías

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 pildor is, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sebrifugas de E. Mora: almácen de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22 Salamanca.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta ca pital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1904 à 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio

Plasa de Colón, número 1.—Salamanca

pastos de inveren la misma dehesa con Andrés Fonseca. n blind 15-41VI slivens al, oo

Director: Den Pedro Gonzalez Garcia. Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, núm. 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores.

Pidanse reglamentos.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

PIANOS

Juan De-Bernardi (italiano)

constructor y reparador de órganos, pianos y armoniums, con taller especial para toda clase de composturas y afinaciones de pianos y armoniums, donde se ejecutan los trabajos más delicados y difíciles, como son la construcción de clavijeros, cordales, todas las piezas que contiene la máquina, renovación de fieltros en los martillos, marfiles, etc. Detc. Bill Bill ob ob on bondon

Calle de Zamora, 28 Salamanca 60-49

BARQUILLO 27, MADRID

La nueva dueña de este establecimiento, modista de sombreros francesa, auxiliada por nuevas primeras oficialas francesas, ofrece á las señoras un completo y elegante surtido de modelos, originales y copias, de las principales casas de París. A provincias, pedidos en el término de 24 horas.

Jabón Brisas del Tormes

Este jabón, elaborado por la casa GAL, es de una pasta finísima y no tie. ne rival para blanquear y suavizar la piel; á sus grandes propiedades higiénicas une la ventaja de ser extraordinariamente barato.

La caja de TRES pastillas DOS pesetas. - La pastilla SETENTA Y CIN-CO céntimos.

Polvos Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricades por el afamado perfumista DORIN, son por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Tienen la propiedad de ser adherentes é invisibles y la transparencia y suavidad aterciopelada que proporcionan al cutis, son las cualidades que más estiman las personas de buen gusto.

Precio: DOS pesetas caja en blanco, rosa, rachel y natural.

Almacenes de Novedades PLAZA MAYOR, 17 y 18.—SALAMANCA

Atocha, 74, 1.º derecha, MADRID

Dirigido por D. Crisanto Lorente. -- ABOGADO

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte.

Informes ó consultas: DIEZ pesetas

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.

Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portaplés portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje.

Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; colla res, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases. Alpargatas en lona y estezado para campo.

Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruaj. s. Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

\$0000000000000000000000000 FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28

La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas funebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.

Elegantes cajas construídas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiana. Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los fu-

nerales. Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados. Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compre

la caja, por sencilla y económica que sea. Primer establecimiento en féretros de madera incorruptible. Servicio permanente día y noche.

MANUEL ROBRIGUEZ—SALAMANCA

Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento.

Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

\$0000000000000000000000

Gran Comercio del Precio Fijo

Sebastián Rodriguez y Compañía

CASA FUNDADA EL ANO 1874 La más importante de las de su clase en esta capital 47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos á nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chales y mantones de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches. patenes, jergas, vicañas, tricots, panas y todo lo concerniente al ramo de pañería; paraguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y Z sutería. Armas y efectos de viaje y caza

Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

Pantaleón Martínez Sanctl-Spiritus, 4--CACERES

Completo y variado surtido en pavimentos para habitaciones, patios, azoteas, cuadras y cocheras. Acerados para calles y plazas.

> Representante en Salamanca: DON MANUEL VICENTE--Plaza Mayor 25

Movimiento de trenes en Salamanca

SALIDA.—Linea de Medina del Campo

Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche. Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde.

Tren núm. 12, sud exprés; lunes miércoles y sábados, 10'54 noche.

Tren núm. 22, mixto; sábados y domingos, 5'30 mañana.

Tren núm. 24, mixto; martes y jueve . 11'30 mañana,

Tren núm. 16, rápido; martes y sábados, 10'47 noche. LLEGADA

Tren num. 1, correo; diario, 4'33 mañana.

Tren núm. 3, mixto; diario, 9'20 mañana. Tren num. 3, mixto; diario, 9 20 manana.
Tren num. 11, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'22 manana. Tren núm. 23, mixto; martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche. Tren núm. 15, rápido; miércoles y sabados, 4'45 mañana.

SALIDA.—Linea de Salamanca á la Frontera de Portugal Tren núm. 1, correo; diario, 5'25 mafiana. 98 81 116 y astronim ant ab

Tren num. 4, mixto; diario, 4'50 tarde. - se eb auguniu ne eup nie reve eb nois Tren núm. 7, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'27 mañana. noisso sob ass

Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'50 mañana. as idaleg aus à of

LLEGADA DE RIUEM Tofies le , seug , osugor'il Tren núm. 2, correo; diario, 917 noche. einementeq noises al esp

Tren num. 6, mixto; diario, 10'9 mañana.

Tren núm. 8, sud-exprés; lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.

Tren núm. 16, rápido; martes y viernes, 10'42 noche. Tren núm. 16, rápido; martes y viernes, 10'42 noche.

SALIDA.—Linea del Oeste (Plasencia) Tren núm. 111, mixto; diario, 4'40 tarde.

Tren núm. 101, correo; diario, 4'05 mañana.

LLEGADA Tren nam. 102, correo; diario, 10 noche.

Tren num. 112, mixto; diario, 11'39 mafiana. SALIDA.—Linea del Oeste (Astorga) Después, à propuesta de la

Tren núm. 102, correo; diario, 11 noche. Tren núm. 112, mixto; diario, 11'50 mañana. Tren núm. 132, mixto; diario, 5'50 mañana (á Zamora).

LLEGADA Tren núm. 101, correo; diario, 4'20 mañana. Tren núm. 111, mixto; diario, 4'08 tarde.

Tren núm. 132, mercancias; martes, 9'15 noche (de Zamora). SALIDA.—Linea de Avila Tren mixto; diario, á las 6 de la tarde, y llega á las 9'29 mañana.

Servicio de coches en Salamanca LLEGADA.-El de Vitigudino, á las 4'30 tarde; el de Ledesma, á las 10 mañana, y

sesión parmanente.

queria que la susp-

que hasta las tres.

el de Alba de Tórmes, á las 9'30 mañana. SALIDA.—El de Ledesma, á las 2 de la tarde; el de Alba, á las 4 de la tarde, y el de Vitigudino, á las 8'40 de la mañana,

METALICO

BASES

1.ª Se ad udicará un premo de 25 PESETAS por cada una de las dos preguntas que han sido objeto del concurso, ó sean en total

2. La adjudicación de los premios se hará por votación de los lectores de EL ADELANTO, quienes deberán enviar Número 177. sus votos en los cupones que venimos publicando, desde el día 3 hasta el 6 sea de 25 pesetas al mes, por cada can inclusive del corriente, depositándolos en los buzones que El Adelanto tiene colocados en el Corrillo, 28 y Ramos del Manzano, 42; y los de fuera de japonés, que falta hacía, para alinear la la capital por correo, en sobre abierto, mayor parte de los edificios. franqueado con un cuarto de centimo ! y la indicación: «Cuartillas para imprenta, dirigido al Director de EL ADELANTO.

3.ª Terminado el plazo de votación se procederá al escrutinio y oportunamente se publicará el resultado.

¿Qué es lo que mas falta hace en Salamanca?

con averias tan grandes que se hun-

¿Qué es lo que menos falta hace en Salamanca?

Respuestas recibidas

A LA PRIMERA Los vendedores de trigo piden a bl

¿Qué es lo que más falta hace en Salamanca? Numeroi174bsoteM-.16 saciestsii

de diario.

Un Lego.

Número 172. Vergüenza, higiene y educación.

else de obiner ded eup aciderafter. Número 173. La alcachofa, porque está la fuente de la Plaza triste y solitaria.

el a aremira Un carpintero. Numero 174.

Tanto como el alimento en la ciudad hace falta: que el puente nuevo del Torines se construya sin tardanza, porque con él se hermosea grandemente Salamanca. ¿Que hay obstáculos? Vencerlos sin contemplaciones vanas. y que chille el que se duela y, así, que caiga el que caiga.

Que la salud de los pueblos es ley siempre respetada. Ojito de Puente.

Número 175. :slumidi sinsti

Muchas inspiraciones como las de este concurso; pues con ellas excita los ánimos á mejorar nuestra población. Bar Hollomulgacion do nua ley, entre-

Número 176. Que se llene la población de ciclistas! El ciclista diario.

Una contribución perruna, siquiera

imod aleb combivida Un abonao. Número 178. Que navegara por las calles un buque

delle de la Verónica y Calderón.

Número 179.

Que los guardias municipales vigilen á las fregonas para que no me pongan de chupa Domine nostri.

Guindilla con traje nuevo.

Numero 180. Hombres célebres en el ciclismo como «Juan Pneumático», que formen una sociedad para acompañarnos, y trabajar para conseguir que sea derogada la ley dada en contra de los ciclistas y queden las cosas como estaban antes.

Número 181. Un regimiento de infanteria con la banda de música.

Número 182. Un cementerio bien cuidado y con mucho arbolado.

Número 183.

Que nuestras autoridades hagan La vigilancia en las calles de Cani- gestiones para adquirir un local, donde zal, Moros y Raspagatos, que haciéndola | pueda establecerse el Colegio de huércomo se debe no habría los escándalos fanos de Santiago; también deben de hacer gestiones para que se establezcan los estudios Hispano-Americanos.

-rène nàratacione galallaiso Lentegilla.

Un motociclista.

Número 184. a namiequ y eluemas

Que el Ayuntamiento coloque estufas en la vía pública, en este tiempo que viene del crudo invierno.

El cabo guindilla.

Número 185.

nocia y al que pregunto:

-JOue haces aquit

- Es verdad, de allí vengo yo.

Que nos amáramos, respetáramos y socorriéramos, cual nuestra doctrina manda; y todos á una atendiéramos á las necesidades de higiene que tanta falta la hacen coreternes sorerdo so

Un concejal.

Numero 186. adjoto aU El tener todo ciudadano el capital de Rodrigez Fabrés Santa María y tener por distracción comer y beber todo el santo día. La Lubarda.

Número 187.

A Salamanca ie hace mucha falta despertar y sacudir la apatía que la caracteriza, eligiendo representantes de infección y medios de hacer la desinfecbuena voluntad, con lo cual se lograrían las reformas beneficiosas de que individuo que tenga una enfermedad necesita, estimulando al propio tiempo contagiosa en su casa haya de valerse á los millonarios que existen en su recinto, para la realización del empréstito | quemar azufre, acido hiponftrico, menecesario á tal objeto, puesto que con dios poco eficaces. En los periódicos leo la prestación de una infima parte de su capitales habría la cantidad necesaria; poniéndoles de relieve la diferencia que la Por qué no ven los médicos si son de existe entre gastarse un capital de 50 | resultados satisfactorios y se provee el ó 60 mil duros en unas elecciones, á in- Ayuntamiento de alguna ó algunas y vertirlo en hacerse un bien y hacerlo i obliga á los individuos en cuyas casas al propio tiempo á sus convecinos. Manguela.

Número 188. Sociedad, muchisima sociedad. Un madrileño.

Número 189.

Que todos los salmantinos empleemos los medios de que disponemos, para conseguir, de lo mucho que necesitamos, lo que con dichos medios pueda conse-

Número 190

Alcantarillado, pues es de donde proviene la falta de limpieza é higiene y el gran número de enfermedades. Un guindilla.

Número 191.

De gran necesidad es el agua, el alcantarillado y la limpieza, pero lo más necesario es rebajar el precio del pan, que sin hacer sacrificio pecuniario, lo pueden hacer los ediles sólo con ser amantes del pobre; pues según el precio del trigo, se puede vender los dos kilos á sesenta y cinco céntimos, y esto se prueba matemáticamente, porque además de higiénico es el mayor progreso que se nutran sus administrados siquiera de pan.

Número 192.

Que ¿qué hace falta aqui? ¡Caracolitos! ¡Pues no ha dicho usté nada, compañero! ¿Y para contestar á esa pregunta nos tasa hasta el aliento? Si pudiera escribir veinte mil folios, trazaría un bosquejo de las necesidades

que siente nuestro pueblo. pero, sin libertad y comprimido, como los geroglificos modernos, mi opinión sintetizo y le respondo:

que ¿qué hace falta aquí? ¡La Biblia en Timoteo.

Número 193 Tie eb singio I Faltan sabios hacendistas. Faltan sabios electores,

Faltan sabios gobernantes, Y sobran gobernadores.

El portugués. La reunion duré dos horas, y en

Un necesitado.

Número 194a etneingla le omot es sil En primer lugar, rebajar el precio

del pan, que no guarda proporción con el del trigo, pues hoy no debe subir el kilo de pan de 32 céntimos, y eso con números se prueba: ¿qué mayor foco de infección y falta de higiene que la mayor parte del vecindario no tenga para comer siquiera pan?

Esto es lo primero en que se de- Número 124, anago na rivalenco anag ben ocupar las autoridadesy en dar trabajo para que nadie se muera de necereso para revisarios, repitiéndol.babis neinentineq emitte noi euEtobrero? a:

Número 195.

Yo creo que á más de alcantarillado. agua, etc., hace falta una estufa de desción á domicilio, pues es triste que el de los auticuados medios del blanqueo, anuncios de estufas para fumigar con fermol á precios relativamente baratos. haya enfermedades contagiosas á emplearlas, si es pudiente con un módico alquiler, y si es pobre, gratis, pero siempre forzoso? Me parece que en Salamanca, nunca estarían ociosas.

A LA SEGUNDA

¿Qué es lo que menos falta hace en Salamanca? ledida seria esta que (111 oromin

Esas rondas nocturnas de cantaores que con voces destempladas y lenguaje obsceno, ofenden el oido y la moral de los pacíficos vecinos.

Un idem.

Número 115. Bandos como los del lunes.

El ciclista diario.

Número 116. Enfermedades contagiosas. Un abonao.

een tomar parte en el m. The oremin Los frecuentes escandalos que dan las maritornes en los caños públicos. Chisteras de siete pisos. Ciudadanos

dando sablazos.

Hombres que estén en contra del ciclismo, como por desgracia abundan. Barbano and almacenes, cultista.

Número, 118. objected and

Número 119. Que tengamos guardias municipales con el uniforme tan grasiento. Lentegilla.

Numero 120: . s. preig auf eb aurubes

El desprestigio que hacemos de los necesitados. hardeup)

Un colegial.

Número 121.

Lo que menos falta hace en Salamanca, es, a mi juicio, y según las verdades de Pero Grullo, todo lo que sobra y no sea necesario á juicio de unas autoridades celosas y fiel cumplidoras de aventor, a egura y garantiga. gogras aus

Manguela.

Número 122. El infinito número de caciques. Uno de ellos.

nerniados, no solo quedan a cu Número 123. El gran número de paseantes que en ella existen. Un cesante.

El sinnúmero de tabernas que en histahoy, es necesaria la etsixe alle .obsingibni nU niado, pues los mecanis-

apiación y de presión para impe-

CUPON-VOTO

Los Concursos de EL ADELANTO

Voto para el premio correspondiente à la primera pregunta à la respuesta senalada con el n.º____

Voto para el premio correspon. diente à la segunda pregunta à la respuesta senalada con el n.º

Dehesa en Salamanca

Subasti extrojudicial. - A las cuatro de la tarde del dia 1.º de Diciembre del corriente año, y en el estudio del Notario de Madrid, don José María Martín y Martín, calle del Barquillo, núm. 8, duplica lo, principal, se subastará la magnifica dehesa titulada GUEDEJA, en término de Gajates. provincia de Salamanca, de cabida 479 hectareas, destinada a pastos y labor con arbolado de encina. El tipo de tasación es de 200 000 pesetas. Los títulos de propieda i y pliego de condiciones pueden verse en dicha Notaria los clas laborables de tres á cinco de la tarde. El pliego de condiciones se remitirá por correo á quienes lo deseen, acompañando al pedido una peseta en sellos para el franqueo.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello

Se garantiza el que nadie ha de conocer que esté tenido, y el que en absoluto ha de manch ir la cabeza, usando el insustituible "ACEITE VEGETAL MEXICANO, PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier Aceite de Tocador.

Unico det ósito en Salamanca PRUDENCIO SANTOS BENITO Plasa Mayor, 16 y 18

MILORD CON JAQUITAS Se vende uno en buen estado y con Informarán, viuda é hijos de F. García.

Se hace de una de nueva construcción en las asueras de las Claras, que contiene planta baja, piso principal y un hermoso corral.

Darán razón, en la tienda de Ultramarinos de Manuel Ruano, plazuela de Breton.

VENTA DE CASA. - Se hace de una en el Campo de San Francisco, núm. 5. Darán razón en la Ronda de Corpus, nú-

FOTOGRAFIASO la rainavel

DE LA VIUDA DE OLIVAN (Casa fundada hace 30 años) Paseo de las Carmelitas.

Precios muy económicos.

SOCIO se desea con 10 000 pesetas para ampliar buena industria en esta capital. En la calle Doctor Riesco, núm. 60, informarán.

A LAS SENORAS

Ha llegado don i Manuela Catalán, duena del "Modelo de Paris, con los modelos de sombreros y abrigos para la temporada

LA TRAICIÓN DEL MARISCAL BIRON

que se halla aun en Fontainelleau.

Al apearse de la litera vió á un pajecito, al que co-

Nancy, ya lo sabemos, era muy lista y ladina, pero la marquesa la engañó en aquella ocasión lo mismo que á una colegiala, porque de pensó, pensó, porque de sabe nada el se en colegiala.

Enriqueta la habló de todo, del amor que profesaba al rey, del casamiento de éste con la princesa Florentina, pareció agradecerla las explicaciones acerca de los obstáculos que parecían dificultar esa unión. Quiso, además, que se quedase á cenar con ella, y Nancy no se atrevió á negarse, de manera, que hasta después de las ocho no pudo recobrar la libertad. Aparentó que se iba á acostar, y poco después, procuró salir s n ser vista para ejecutar las órdenes del rey.

A la hora de ocurrir esto entró en el cuarto de la marquesa el pajecillo, al que saludara Nancy á su llegada. Se llamaba Diosdado, y era un espioncillo que había seguido á Nancy é iba á dar cuenta de lo que viera.

-La señora Nancy fué á ver al joyero del rey, y después de escoger unas cuantas alhajas, sortijas y brazaletes, según ví por el ojo de la llave, se marchó á casa de Romano, que ha tomado una tienda muy hermosa en la plaza, y le encargó un ramo.

A la marquesa se la ocurrió una idea infernal y dió orden á su pajecillo para que fuese en busca de Romano, al que debía hacer entrar en la posada por una puerta excusada para que no le viesen.

LA TEAIGIÓN DEL MARISCAL BIRCH FOLLETIN DE EL ADELANTO

Al cuarto de hora estaba de vuelta el paje, acompanado de Romano, que era un antiguo peluquero de Cata. lina de Médicis y discípulo, en su juventud, del célebre Renato el Florentino, que le iniciara en una porción de tenebrosos misterios. Era, además, hombre venal, sin conciencia, y que no retrocedía ante nada, y la marquesa le

acompañasen á la posada dos de los soldados que cojib -Os doy á escoger, entre conservar mi protección, embolsaros tres mil libras, ó tenerme por enemiga é iros á pudrir á un calabozo de la bastilla.

-La señora marque a sabe que no puede vacilar. -La señora Nancy os encargó un ramo; ¿cuándo tenéis que entregárselo?

Manana, al amanecer, rener le otive em la A -Hay flores ponzoñosas. -dijo la marquesa, dán. dole un bolsón, - pero no quiero que muera nadie. Deseo únicamente que el perfume de esas flores enloquezca con

una locura de ocho díaspisiv le ozid vensil asag anu ne

-La señora marquesa tendrá lo que desea, -contes. tó Romano, guardándose el bolsillo sin mirar su contenido, porque á través de sus mallas brillaba el oro. -- Ahl -- hizo la marquesa cuando se quedó sola y sonriendo. - Creo que me ven aré. Cualquier manana se

encontrará el rey con que su querida se ha vuelto idiota. Y se acostó con la tranquilidad de un corazón magincidente alguno y sin que Magdalena sòibana y onugla etnebioni

-Creo que ya no necesito para nada á Biron. tampoco, porque la impaciencia con que esperaba á biron

la impedia pensar en otra cosa. Al anoch cer, se oyó resonar el precipitado galopar

是社会

211

FOLLSTIN DE EL ADELATO. 214 LA TRAICIÓN DEL MARISCAL BIRON

cióla de pronto que la sucedía algo extraño, que una languidez de conocida se apoderaba de su cuerpo, mientras que su cerebro se iba vaciando poco á poco como si fuese un vaso que se destapase. Quiso levantarse, y una fuerza invisible se lo impidió. Trató de gritar, y la voz se apagó en sus labios. Las pérfidas emanaciones del ramo empezaban su obra; había sonado la hora de la venganza

de la marquesa de Verneuil. algunos regalitos que os hago para vuestra boda. · V la hizo pasar a su camara, en la que le enseñó las alhajas que Mancy comprara en Auxerre, y además las treinta mil libras en oro colocadas en una gran infaina de plata. El rey gozó mucho viendo la infantil alegría con

que Marda ens se probaba, ayudada de Nancy, cel ares y bruzaleres. Pasado un rato, cogió el ramo, y doblando la rodilla, se lo ofreció. des por parte de vuestra majestad?

-Vale a ser la mujer de mi mejor amigo,-contestó el rey, y se retiró acompañado de Nancy, que le dijo con acento burlon: -Se ve, desde luego, que vuestra majestad quiere

casarse con esa princesa florentina que tiene el pelo de color de zanaltoria, norque se consagra à hacer actos de

Magdalena aspiro con deleite los voluptuosos aromas del ramo, y se acostó, dejando éste en su cuarto y sobre

na velador. Quedose dormida, pronunciando el nombre de su prometido y que al día siguiente le vería. Pare-

(c) Universidad de Salamanca

En el mundo todo lo que no es triunfo es una derrota; ha triunfado en la tierra el café torrefacto de "La Estrella,. Se encuentra unicamente en el comer-

cio de la viuda de Emilio Blasco. Ha contraido matrimonio en Béjar nuestro distinguido amigo, don José Mén-

dez con la señorita Julia Calvo Téllez, Deseamos muchas felicidades á los recien casados.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el Esanofele.

Se encuentra en Salamanca, acompafiado de sus hijos, el distinguido arquitecto, don Enrique M. Repulles.

Ha salido para la Corte nuestro buen amigo, don Cecilio González Domingo. Se encuentra en Madrid el gobernador

de Zamora y distinguido amigo nuestro den Agustin Bullon de la Torre.

Para la dehesa de Izcala salió ayer nuestro querido amigo, don Joaquin María Pastors.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Han sido propuestos por el Consejo de Instrucción pública: don Guillermo Saez Muñoz, catedrático de esta Facultad de Ciencias, para vocal del tribunal de oposiciones á varias cátedras de Matemáticas de Instituto y don Luís Vallejo Pando, catedrático de este Instituto, para vocal suplente en el de varias cátedras de Historia Natural.

Han sido multados con 50 pesetas cada uno, dos ciclistas, por montar en sus máquinas sin la oportuna licencia.

También le han sido impuestas 50 pesetas á otro ciclista que en la calle de Zamo ra se entretenía en interrumpir con su bicicleta el paso de carruajes á la plaza Ma-

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

Días que no habra clase en la Universid d, durante el mes de Noviembre: Día 1.-Festividad de Todos los San-

Día 2.—Conmemoración de los fieles difuntos.

Días 6, 13, 20 y 27.—Domingos. Durante la semana última pasada se hicieron en la Caja de Ahorros las siguien tes operaciones:

- Imposiciones primeias, 3.555 pesetas; idem por continuación, 3,385; reintegros; 7.16.15. 335

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra se combate la obesidad.

- Don Julio Zarraluqui y Martinez, oficial de primera clase en este Gobierno, ha sido nombrado Tenedor de libros de la Intervención de Hacienda.

Ayer mañana, en el arco de la calle de Toro, cayóse un caballo que iba tirando de un coche, sin que afortunadamente ocurrieran desgracia alguna. Algunos transeuntes trabajaron para

levantar al caballo.900TOT

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

En la Audiencia provincial no se vera ninguna causa hasta el próximo dia 7 del

Para Madrid ha salido el concejal síndico, don Joaquín M. Veira, con objeto de gestionar, en unión del señor Alcalde, algunos asuntos de interés para Sala-

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico Esanofele.

En la Casa de Socorro fué curada ayer mañana de dos erosiones en la frente, una en la mejilla derecha y otra en la ; según la clase y desarrollo de ella, y estos mandibula inferior, una mujer habitante en la calle de Bermejeros, número 56, llamada Leonor de la Paz.

Según manifesto, las heridas se las produjo su marido.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Por falta de número de señores concejales, no pudo celebrar sesión, ayer tarde, el Ayuntamiento.

De Madrid ha regresado, hace dos días, el señor Romo, concejal del Ayunta.

El mejor anti-palúdico conocido es el Esanofele, non ellering an

Dicese que el ministro de Gracia y Justicia tiene en estudio un proyecto de ley reformando el actual estado del clero parroquial, por el cual serán suprimidos | bral y matríz. los actuales párrocos, dándoles una organización análoga á la que hoy disfruta el ca para tratamiento y curación de estas clero de las provincias vascongadas.

Se dice que el ministro de Haeienda prepara un proyecto de ley concediendo el libre cultivo del tabaco en España.

Medida sería ésta que contribuiría al desarrollo de la riqueza pública y la agricultura alcanzaría con el cultivo de esa planta nueva vida, ya que son muchas las comarcas españolas aptas para la producción del tabaco.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y ga-Bandos como los del lunes.

Existiendo en el regimiento de infantería Isabel II número 32 una vacante de músico de primera clase correspondiente á bombardino, y debiendo ser cubierta por concurso con arreglo al vigente reglamento de músicas, los aspirantes que deseen tomar parte en el mismo lo solicitarán del jefe del expresado cuerpo antes del día 15 del próximo mes de Noviembre, debiendo tener presente que sólo serán admitidos paisanos en las condiciones que determina el citado reglamento.

SE VENDE finca libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerta con su noria de hierro, panera, estab'os, pajera, derendencia para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadras, etcétera etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8.500 meros, de los cu les 2.000 están ed ficados. Informarán, Arroyo del Carmen, número 9, depicado.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidai, prolapso de la matriz, etc.

Hernias (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente núm. 27.791) del ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entre-

Con sus aparatos especiales, de que es inventor, a egura y garantiza la contención absoluta y perm inente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan a cu bierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayorfa consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del

Para construir un aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hastahoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impe-

211

dr la salida de la hernia, aun con ventaja s bre la propia mano del enf rmo, varfan detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se pre seate, y para ello son gratis los reconocimientos y consu tas.

Se hallará en Salamanca el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico, quien recibirá sólo los días 5 y 6 del actual, en el Hotel del Comercio, de once á una y de tres á seis.

Pasándole recado irá á domicilio. En Madrid, en el Gab nete del inventor, calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entre-

Pidase e f.ll.to que se envia gratis 3-3-2

HERNIAS (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna verte-

Consulta médica especial en Salaman-

enfermedades.

Solamente estará el día 4 de Noviembre en el Hotel Comercio.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará, á Salamanca y recibirá de nueve de la mañana á ocho de la noche en el Hotel Comercio á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos hernarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitii las salir aunque tosa o haga movimiento el paciente.

Consulta en Salamanca el día 4 de Noviembre en el Hotel Comercio.

Entiéndase que sólo estará únicamente el día 4 de Noviembre de nueve de la mañana á las ocho de la noche en el Hotel Comercio y marchará en el mismo

En Madrid, en el Gabinete del médico ! próximo. especialista, Prado 22.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid à cargo de don T. Serna Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se

anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédico, no por mé-Nuestro anuncio dice: Consulta médi-

ca especial único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

TELEGRAMAS

Fórmula de arreglo Madrid 1. - Terminada ayer la se sión del Congreso, los jefes de las minorías conferenciaron durante dos horas con el Presidente del Consejo y el Congreso.

La reunión duró dos horas, y en ella se tomó el siguiente acuerdo:

Discutida ampliamente la cuestión, se llegó, por propuesta de las minorías, a la siguiente formula:

Que se proceda inmediatamente á la confección de una ley, entregando á los diputados á la jurisdicción del Tribunal Supremo, suspendiéndose, hasta tanto, toda deliberación acerca de los suplicatorios.

Que aprobada la ley, el Supremo pida los suplicatorios pendientes en el Congreso para revisarlos, repitiéndolos en les casos en que los estime pertinentes

y sobreseyendo los sumarios, cuya con· tinuación, a juicio de dicho alto Tribunal, no proceda.

Para los suplicatorios que sean repetidos, se mantendrán los dictámenes ya emitidos por la Comisión, discutión. dose entonces dentro de la más perfecta normalidad.

Aceptación Madrid 1.º - Mientras los diputados de las minorías, citados por sus jefes, se reunieron para discutir y aprobar la fórmula, los ministros estuvieron en Consejo.

Cuando supieron lo acordado por las minorías, los ministros hicieron pública la siguiente fórmula:

Que el Gobierno acordara dejar en suspenso el acuerdo de Julio, relativo á conceder los suplicatorios pendientes, hasta la promulgación de una ley, entregando estas cuestiones al Tribunal Su premo ó hasta Enero si para entonces no se hubiera promulgado dicha ley.

Después de dicho plazo se restablecerá el acuerdo.

Comentarios

Madrid 1.º-Al conocerse dicha formula hay gran revuelo en el Congreso. Algunos individuos de la Comisión de suplicatorios, mostrándose disgustados, calificánla de abdicación por parte de Maura.

Los de las minorías decían que el triunfador había sido el jefe del Gobierno, y eran muchos los que no querían aceptarla.

La sesión

Madrid 1.º—Reanudada la sesión del Congreso, el señor Soriano protestó de la fórmula felicitando á Maura por su triunfo.

El señor Burell y otros rechazan la

El señor Moya pide completa amnis. tía para todos los suplicatorios pendien-

El señor Lerroux hace aclaraciones. Apruébase la fórmula propuesta y se suspenden las sesiones hasta el jueves

La escuadra rusa

Mad:id 1. De Vigo telegrafían que el almirante de la escuadra rusa ha recibido despachos urgentes de San Petersburgo a los que se concede gran importancia.

El almirante ordenó comprar treinta docenas de trajes de faena.

l'or su orden se cambió un cheque sobre París, de 800.000 francos en oro. A protestar

Madrid 1. Los socialistas de Madrid han tomado el acuerdo de protestar de la apatía del Gobierno, que no se preocupa por resolver la cuestión de las subsistencias.

Si el Gobierno no hace nada en este sentido, los socialistas protestarán enérgicamente, y apelarán á tomar las necesarias medidas para agitar la opinión entre todas las sociedades obreras de de España.

En huelga Madrid 1.º-Los obreros canteros de esta Corte se han declarado en huelga porque los patronos han acordado retirar las pensiones á los obreros enfer-Huelga para mañana

Madrid 11.º - Mañana se declararán en huelga los obreros carreteros de Barcelona Se hacen trabajos para evitarlo.

Un ciclón

Madrid 1.º-De Bailén telegrafían que el ciclón de ayer arrancó de raiz árboles corpulentos.

Las techumbres de la iglesia, de una fábrica, y de otros varios edificios, volaron y fueron á parar á gran distancia.

Incendio en una boda Madrid 1.º - Dicen de San Peterebur. go que en un banquete que celebraban dos recién casados, estalló un horrible incendio que sembró tremendo pánico entre los convidados al acto.

Las llamas rodearon el salón donde la comida se estaba verificando, pereciendo once personas.

En San Petersburgo ha causado hon. da impresión esta catástrofe..

Madrid 1.º-Telegramas recibidos del teatro de la guerra participan que la guarnición rusa que se halla en Puerto Arturo continuará resistiéndose hasta lo último.

Los japoneses

rechazados

Madrid 1.º—En un combate librado entre los dos ejércitos combatientes en Linchupu, fueron rechazadas, por los rusos, las tropas japonesas. Obsenous la

Se ignoran las bajas que rusos y japoneses han sufcido en este encuentro.

Buque à pique A DIQUE Madrid 1.º—Despachos de Tokio dan cuenta de que el crucero japonés Isiyodoniara estaba trasbordando una mina flotante, desde un vapor mercante.

La mina exploto, y el crucero resultó con averías tan grandes que se hun-

En el vapor hubo diez muertos y numerosos heridos. RIVERA.

Y EL DE BARCELONA

Los vendedores de trigo piden á 51 y 51 112 reales. Los compradores no pagan á estos precios.

Barcelona 31.—Mercado firme, sin variación. Cotización de otras semillas en el

mercado de Salamanca: Centeno, á 39 reales. de diario.

Cebada, 4 36. Algarrobas, á 45.

Numbero \$72 Cantalapiedra 30.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo, de 49 y 112 á 50 las 94 libras; centeno, de 38 á 38 y 112 las 92; cebada, de 33 á 34 la fanega; algarrobas, de 42 á 43; harina de primera, á 19 reales arroba; de segunda, á 18, y de tercera, á 17.

Han entrado 700 fanegas de trigo, 120 de centeno, 90 de cebada, y 180 de algarrobas.

Compras, encalmadas en trigo y centeno. Tiempo, ha llovido ayer.

Aspecto de los campos, terminada la siembra de trigo en buenas condiciones El corresponsal.

FOLLETIN DE EL ADELANTO

de un caballo, y á Magdalena, lo mismo que á Nancy, las latió el corazón con m's fuerza.

—¡Es Renato!—exclamó la última, y era en efecto, el paje, que llegaba de Dijon. -Llevo una delantera de doce horas al señor maris.

cal, que llegará mañana antes de amanecer, -dijo Renato al apearse. Suspiró Magdalena, y el Rey, al terminarse la cena,

la dijo: -Venid conmigo, querida niña, que voy á enseñaros algunos regalitos que os hago para vuestra boda.

alhajas que Nancy comprara en Auxerre, y además las treinta mil libras en oro colocadas en una gran josaina de plata. El rey gozó mucho viendo la infantil alegría con que Magda ena se probaba, ayudada de Nancy, col'ares y brazaletes. Pasado un rato, cogió el ramo, y doblando

la rodilla, se lo ofreció. -¿Qué hice yo, señor, para merecer tantas bondades por parte de vuestra majestad?

-Vais á ser la mujer de mi mejor amigo, -contestó el rey, y se retiró acompañado de Nancy, que le dijo con acento burlón:

-Se ve, desde luego, que vuestra majestad quiere casarse con esa princesa florentina que tiene el pelo de color de zanahoria, porque se consagra á hacer actos de virtud.

Magdalena aspiró con deleite los voluptuosos aromas del ramo, y se acostó, dejando éste en su cuarto y sobre un velador. Quedóse dormida, pronunciando el nombre de su prometido, y que al día siguiente le vería. Pare212 LA TRAICIÓN DEL MARISCAL BIRON

CINELIN DE MIL AUDULTU Al cuarto de hora estaba de vuelta el paje, acompahado de Romano, que era un antiguo peluquero de Catalina de Médicis y discipuloXII su juventud, del célebre Renato el Florentino, que le iniciara en una porción de

tenebrosos misterios. Era, además, hombre venal, sin con-Nancy cobró los treinta mil escudos é hizo que la acompañasen á la posada dos de los soldados que estaban al servicio del tesorero, y cuando guardó todo, alhajas y dinero, se dijo que tenía derecho á reposar unas

cuantas horas. á pudrir á un calabozo de la bastilla. Al día siguiente, y á las ocho y media, subió á tu litera, mientras que la marquesa, que era muy perezosa,

dormía aún. neis que entregarseio? -Así me evito el tenerme que despedir de ella y darla explicacionesi ojib assonozoog seron yaH-

Romano la entregó el ramo á la convenida; para que las flores no se empolvasen y ajasen, las había envuelto en una gasa. Nancy hizo el viaje con mucha calma, sin cansar á las mulas, y llegó por la tarde á Arcy en ocasión en que el rey jugaba á los bolos con Noe y con el hermano de Magdalena, y ésta, asomada á una ventana de la torrecilla, exploraba con la mirada la polvorienta

sonriendo, -- Creo que me ven aré. Cunojid sh gratarras El rey dijo á Nancy que quería ofrecer personalmente los regalos, y el resto del día pasóse sin que ocurriese incidente alguno y sin que Magdalena supiese á qué había ido Nancy á Auxerre. Pero no la preocupaba esto tampoco, porque la impaciencia con que esperaba á Biron la impedía pensar en otra cosa.

Al anoch cer, se oyó resonar el precipitado galopar

FOLLETIN DE EL ADELANTO

209

Al apearse de la litera vió á un pajecito, al que conocía y al que preguntó:

-¿Qué haces aquí? -Vine con la señora marquesa y esperamos al rey, que se halla aun en Fontainebleau.

- Es verdad, de allí vengo yo. -¡Eh! ¡Nancy! -dijo una voz desde lo alto y la aza. fata levantó la cabeza y vió á la marquesa asomada á una

ventana del primer piso. -No sabe nada, -pensó, -porque de saberlo no

tendría esa cara una lab , obor ab oldan al asaprina al rey, del casamiento de ésteges el reyotas ob otroimasas lob , you la -Dentro de dos ó tres días, señora.

-Subid á mi cuarto, querida Nancy, -dijo la marquesa cada vez más amable.

-Tenemos más suerte de lo que me figuraba, -penso Nancy. Y mientras ésta subía la escalera, decíase la mar-

quesa: -Así sabré en qué punto se hallan los amores del rey con la futura esposa de Biron, y éste será el que me . Se llamaba Diosda lo, y era un espioncillo que un grav

seguido à Nancy é iba à dar cuenta de lo que viera. -La señora Nancy fué á ver al joyero del rey, y después de escoger unas cuantas alhajas, sortijas y braza: letes, según ví por el ojo de la liave, se marcho a casa de Romano, que ha tomado una tienda muy hermosa en

ia plaza, y le encargo un ramo. A la marquesa se la ocurrió una idea infernal y dió orden a su pajecillo para que fuese en busca de Romano, at que debla hacer entrar en la posada por una puerta excusada para que no le viesen.

(c) Universidad de Salamanca

Y la hizo pasar á su cámara, en la que le enseñó las